



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

24717

Consortio del Pabellón Deportivo Multifuncional. Informe de la cuenta general del Consortio del año 2011

Dado que la Junta Rectora del Consortio del Pabellón Deportivo Multifuncional, en funciones de comisión Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria i urgente de 20 de Noviembre de 2012, ha informado favorablemente de la cuenta general de este consortio correspondiente al año 2011.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de haciendas locales, y en el artículo 90.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, por la presente hago público que la citada cuenta general permanecerá de público manifiesto en la intervención del Consortio, durante los 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (B.O.I.B.), con el fin de que durante este período y 8 días más, los interesados puedan presentar reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas

Maó, 30 de Noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Joan Josep Pons Anglada

